



Universidad del Sureste  
Campus Tuxtla Gutiérrez

Unidad 1. “Soy responsable . . . yo decido”

Sexualidad Humana

Dr. Ricardo Acuña del Saz

Br. Merida Ortiz Viridiana

Estudiante de Medicina

3er Semestre

14 de septiembre del 2020, Tuxtla Gutiérrez Chiapas

## SOY RESPONSABLE . . . YO DECIDO

La paternidad responsable puede definirse como la actitud consciente de la mujer y el hombre frente al fenómeno de la reproducción, que tiene consecuencias jurídicas, económicas, sociales, psicológicas y médicas.

### **Métodos anticonceptivos**

Métodos naturales: Coitus interruptus, método del ritmo, método de la temperatura basal, método de billings , lactancia y abstinencia .

Métodos químicos: Se han desarrollado diversos tipos de anticonceptivos en forma de cremas, jaleas, supositorios, óvulos, tabletas y aerosoles, todos de administración vaginal, y que tienen acción espermicida, a la vez que suelen constituir una barrera física al libre tránsito de los espermatozoides en su camino hacia el cuello del útero.

Métodos de barrera: Condón masculino (preservativo) Es un tubo de látex que cubre el pene como una funda. Condón femenino Se trata de una funda de poliuretano que cubre todo el interior de la vagina e incluso los genitales externos. Diafragma y capuchón cervical.

Métodos hormonales: No permiten la ovulación, no permiten que el endometrio se engrose, por lo que sería imposible la implantación del óvulo, y modifican el moco del cuello del útero, dificultando el paso de los espermatozoides hacia el interior de la matriz. Inyectables, parches transdérmicos, crema anticonceptiva, implante subdérmico, anillos vaginales, píldoras anticonceptivas.

Métodos definitivos: En la mujer: salpingoclasia es lo que popularmente se conoce como ligadura de trompas. Consiste en cortar y ligar las trompas de Falopio. En el hombre: vasectomía se corta y liga son los conductos deferente.

Métodos combinados o mixtos: Métodos químicos y de barrera: esponja anticonceptiva Se trata de una esponja redonda y suave que debe humedecerse

antes de su inserción en el fondo de la vagina, donde se ajusta al cuello del útero para bloquear el paso de los espermatozoides; además contiene un espermicida.

Métodos hormonales y de barrera: DIU consistente en una espiral de plástico del cual se desprenden dos finas fibras de nailon o de cobre.

**Infecciones de transmisión sexual (ITS):** antes conocidas como enfermedades venéreas, se transmiten por medio de contacto casi exclusivamente sexual.

Gonorrea: Es causada por la bacteria *Neisseria gonorrhoeae*.

Candidiasis: Es causada por el hongo *Candida albicans*, principalmente.

Pediculosis púbica: Las ladillas son insectos parásitos de color gris amarillento, de unos 2 mm de largo que se asientan en el vello púbico y succionan la sangre de la persona infectada.

Virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH): Este virus ataca a los linfocitos T4, fundamentales para el sistema inmunológico, disminuyendo la capacidad de respuesta del organismo para hacer frente a diversas infecciones originadas por virus, bacterias, protozoarios, hongos, etc.

Hepatitis B: Es una enfermedad contagiosa del hígado causada por el virus de la hepatitis B (VHB).

Virus del papiloma humano (VPH): Es el responsable de las verrugas genitales, muy contagiosas, y también es causa de cáncer cervical en la mujer.

Moluscos contagiosos: Es una infección viral que causa pápulas o nódulos en la piel con aspecto de pequeñas perlas.

Clamidiasis: Es causada por una bacteria llamada *Chlamydia trachomatis*. Se transmite a través del contacto sexual con una persona infectada con la bacteria, por vía vaginal, anal o por la práctica de sexo oral.

## **Alternativas de prevención**

Sexo seguro: Son las relaciones sexuales que se llevan a cabo sin contacto con fluidos sexuales ni sangre a través de ninguna vía de entrada al cuerpo.

Sexo protegido: Son las relaciones sexuales pero con el uso de medios de protección. Debido a que las prácticas sexuales de riesgo incluyen penetración vaginal, anal u oral, se requiere el uso del condón en cualquiera de los tres casos mencionados.

## **Tus derechos sexuales**

- ▶ Derecho a la libertad reproductiva
- ▶ Derecho a la educación sexual
- ▶ Derecho al respeto de tu intimidad y tu vida privada
- ▶ Derecho a ejercer y disfrutar plenamente tu vida sexual
- ▶ Derecho de vivir libre de violencia sexual

## **BIBLIOGRAFÍA**

Zurita, M. (2010). *Soy responsable...yo decido*. En Sexualidad humana (pp.55-75). México: McGraw-Hill.